16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 453

SANTA FE, VIERNES 12 DE ABRIL DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Se anuncia que H. Irigoyen disolverá el Concejo Deliberante de Bs. Aires

SERA DISUELTO EL CONSEJO DELIBERANTE DE BS. AIRES

ADOPTARA TAL MEDIDA EL PRESIDENTE DOCTOR HIPOLITO IRIGOYEN

LOS ESPECTACULOS PROMOVIDOS EN SU SENO

BUENOS AIRES 11. — Hoy se han renovado en esta capital los rumores según los cuales el presidente doctor Irigoyen estaría dispuesto a disolver el Consejo Deliberante de ésta, en vista de los últimos espectáculos promovidos en su seno, principalmente el de ayer en que se cruzaron palabras de grueso calibre entre los miembros de uno y otro sector.

SE PEDIRA EL DESAFUERO DE F. CANTONI

En tal sentido se elevaron al Senado los antecedentes de

SU ACTUACION

BUENOS AIRES, 11. — Comunicaciones de San Juan dan cuenta de que se elevaría al Senado los antecedentes relacionados con la actuación del senador electo por aquella provincia, pidiendo a dicho cuerpo se pronuncie por su desafuero.

LA EXPOSICION DE SEVILLA

MADRID, 11. — En los círculos autorizados se asegura que el gobierno tiene la intención de prolongar la duración de la exposición de Sevilla hasta el mes de diciembre de 1930.

LOS RESTOS DEL AVIADOR NAVAL PEDRO DUHOURO

Llegaron ayer a Buenos Aires siendo imponente su RECEPCION

BUENOS AIRES, 11. — Hoy llegaron a esta capital los restos del aviador naval Pedro Duhouro que falleciera a consecuencia de un accidente de aviación días pasados en Puerto Belgrano.

Fué imponentes la recepción de los restos los cuales se llevarán a la localidad de Capitán Sarmiento donde serán sepultados.

CONFERENCIA POINCARE-KELLOGG

PARIS, 11. — El señor Poincaré recibió ayer al ex secretario de Estado de los Estados Unidos, señor Kellogg.

Sigue siendo agasajado Millán Astray



El heróico capitán del Tercio, que r saliza una serie de conferencias en Buenos Aires es objeto de toda clase de demostraciones por parte de sus connacionales como asimismo del pueblo de Buenos Aires que ve en el glorioso capitán un guerrero de antaño.

SE CONFIRMO EL ESCLARECIMIENTO DEL ROBO COMETIDO EL AÑO PASADO EN LA DIRECCION DE LA CONTABILIDAD DEL M. DE OBRAS PUBLICAS

EL ORDENANZA IRUSTA DE DICHA REPARTICION SE CONFESO AUTOR DEL HECHO MANIFESTANDO COMO ABRIO LA CAJA DE HIERRO DE LA MISMA. LOS DEMAS DETENIDOS

AL FALTARLE DOS MIL PESOS EN EL REPARTO HIRIO A SU COMPLICE MIONE

BUENOS AIRES, 11. — Se ha confirmado el esclarecimiento del robo efectuado el año pasado en la Dirección de la Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas, hecho que motivara diversos comentarios en la opinión pública y cuyo monto alcanzara a setenta mil pesos moneda nacional.

QUIEN ES EL CULPABLE

BUENOS AIRES, 11. — El ordenanza Irusta de dicha repartición de quien se sospechara desde el primer momento confesó hoy que abrió la caja de hierro de la misma ayudado por el profesional Francisco Quevedo que continúa prófugo a pesar de las diligencias de la policía para dar con su paradero.

IRUSTA HIZO ENTREGA DE SU PARTE

BUENOS AIRES 11. — Realizado el reparto de la suma sustraída el ordenanza Irusta entregó la parte que le correspondiera en el mismo a un tal Mione otro de los complicados en el audaz robo.

La suma que Irusta entregara a Mione alcanzaba a diez mil pesos.

En oportunidad de pedirle Irusta el dinero que le había entregado a Mione para que lo guardara notó que le faltaban dos mil pesos, motivo por el cual pidió una explicación a Mione el que dejos de dársela entabló una reñida disputa que originó una enérgica represalia de Irusta que hirió a Mione de un balazo.

Este incidente provocado entre los cómplices fué ocultado por ambos dado que, era de conveniencia mútua el mantener en reserva tal hecho.

EL ESCLARECIMIENTO DEL ROBO

BUENOS AIRES, 11. — El detenido Irusta comentando las diligencias de la policía en tal suceso, con sus cómplices cometió algunas indiscreciones delante de su amante, debido a lo cual fueron conocidos de la policía los antecedentes relativos a este robo.

Por orden del Juez que entiende en la causa fué detenida la amante del procesado Irusta.

FUERON CAREADOS LOS DETENIDOS

BUENOS AIRES, 11. — El Juez del Crimen que entiende en el esclarecimiento de este famoso robo careó hoy a los detenidos con el objeto de conocer otros detalles del hecho para su mejor y más pronto esclarecimiento.

MEJIA INICIARA EL 25 DE MAYO SU ANUNCIADO VUELO A SEVILLA

YA HA TERMINADO EL ESTUDIO DE LA RUTA QUE SEGUIRA

REALIZARA EL ENSAYO DEL APARATO EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 11. — Comunicaciones de Nueva York dan cuenta de que el aviador argentino, teniente Cláudio Mejía ha declarado que es seguro que el 20 o el 25 de Mayo próximo inicie su vuelo de esta capital a Sevilla.

Asimismo anunció que ha terminado el estudio de la ruta que seguirá y sólo le falta realizar un ensayo del aparato prueba que efectuará en esta capital.

PEYRADE VENCIO POR KNOCK-OUT A ARCHEE SKINNER

El encuentro se realizó ayer en Toronto

UNICO ROUND

TORONTO (EE. UU.), 11. — El boxeador argentino Peyrado derrotó hoy por knock-out en el primer round al pugilista Archee Skinner.

EL DIRECTOR DE "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 11. — Hoy partió para Europa el director del colega "La Prensa" doctor Ezequiel Paz, quien realizará una jira por varias ciudades del viejo continente.

CONCURRENCIA DE MUSULMANES A LOS TRIBUNALES ESPAÑOLES

MADRID, 11. — El gobierno acaba de disponer que los musulmanes que deban presentarse a los tribunales o juzgados españoles, sea en calidad de procesados, querellantes o testigos, no tendrán la obligación de descubrirse.

MEJORA EL DOCTOR JORGE R. RODRIGUEZ

Así lo informa el último boletín médico

BUENOS AIRES, 11. — El último boletín médico dado a conocer hoy informa que dentro de la gravedad de su estado a experimentado una leve mejoría el diputado nacional, doctor Jorge Raúl Rodriguez.

LOS BUQUES QUE SE HALLAN EN CUARENTENA

BUENOS AIRES, 11. — El último informe de las autoridades sanitarias de esta capital da cuenta de que en la zona cuarentenaria del puerto no se han registrado novedades en los buques detenidos.

SE SUSPENDIERON A NUMEROSOS EMPLEADOS DEL M. DE O. PUBLICAS

SE HA COMPROBADO SU ACTUACION EN FORMA ACTIVA EN LA POLITICA

BUENOS AIRES, 11. — Por un decreto del Ministerio de Obras Públicas dada a conocer hoy se ha dispuesto la suspensión de numerosos empleados de las Direcciones de los Ferrocarriles, de la de Navegación y Puertos, de Irrigación, y la de Puertos y Caminos.

El motivo de estas suspensiones se debe el haberse comprobado que aquellos empleados afectados por esta medida habían actuado en forma activa en la política.

JIMENEZ E IGLESIAS SALDRAN HOY RUMBO A SGO. DE CHILE

Se les anunció que en la Cordillera reina buen tiempo. — El "Jesús del Gran Poder" se halla listo

SU SALIDA DEPENDE DEL TIEMPO QUE HARA HOY

BUENO SAIRES, 11. — Habiendo suspendido su partida hacia Chile, para mañana, los aviadores españoles Jiménez e Iglesias ocuparon el día de hoy para efectuar los últimos preparativos y para descansar.

Esta tarde pasaron dos horas en el "Plaza Hotel" estudiando los mapas con que se orientarán en su etapa de mañana.

Recibieron asimismo comunicaciones procedentes de Chile en las que se les informa que reina buen tiempo en la cordillera.

El mismo pronóstico les fué comunicado en la oficina meteorológica de "El Palomar".

SALDRAN MAÑANA SI EL TIEMPO LO PERMITE

BUENOS AIRES, 11. — En conocimiento de ello y habiéndose ya despedido del presidente, como de las altas autoridades y otras personalidades los pilotos hispanos resolvieron iniciar mañana siempre que el tiempo lo permita la etapa a Chile.

EL ASESINATO DEL DOCTOR VERONELLI

Se pasaron al fiscal todos los antecedentes relacionados con dicho suceso

SU DICTAMEN

BUENOS AIRES, 11. — El Juez del Crimen, doctor Diaz pasó todos los antecedentes relacionados con el asesinato del doctor Veronelli, a la consideración del Fiscal Pérez el cual dictaminará en favor de la libertad de la señora esposa de aquel autor del trágico suceso.

EL MINISTRO DE GOBIERNO EN MENDOZA

Regresa a Buenos Aires creyéndose renunciará

SU CARGO

MENDOZA, 11 — Se ha anunciado en esta capital que regresará a Buenos Aires el ministro de Gobierno de la Intervención, señor Sosa.

Se cree que el motivo del viaje se debe a que presentará al Dr. Irigoyen la renuncia de su cargo.

El canciller Stresseman



Reanudó días pasados las tareas de su alto cargo de las que se hallaba retirado por razones de salud y de descanso. Al reintegrarse a sus funciones reinició como siempre con mano firme el normal desenvolvimiento de las mismas.

EL ORDEN — Viernes 12 de Abril de 1929

Lo que se Está Preparando en el Asunto de la Iluminación Merece Llamarse ZARPAZO

Es un Disparate Pretender que no Haya Inspección Sanitaria en los Buques de Ultramar a la Entrada de Nuestro Puerto

Es una Consecuencia de las Malas Administraciones Comunales que en Años Anteriores Negociaron con Todo

Veinte manzanas de la ciudad deberán ser iluminadas ahora por la Compañía de Tranvías

EL PRODUCTO DE LA USINA MUNICIPAL COMPROMETIDO

La actual Dirección de la Usina Municipal, ha encontrado al hacerse cargo de la fábrica de corriente eléctrica y fuerza motriz, que ese establecimiento se encuentra en condiciones de inferioridad para hacer frente a la ciudad. El problema es grave, pero no es un problema nuevo. Contra él, por razones que se explican, la capacidad técnica de los funcionarios encargados de la Dirección de la Usina no puede hacer nada. Se trata de dificultades referentes al material y a los recursos económicos.

EL MAL VIENE DESDE LEJOS

Hace algunos años se dijo por primera vez que la Usina Municipal, montada con máquinas viejas y frente al crecimiento constante de la ciudad y de sus exigencias, no podría por mucho tiempo cumplir con el servicio que de ella se exigía.

Todo quedó en comentarios y no se hizo nada efectivo. Por el contrario, continuó el desgaste del material.

LOS GRANDES NEGOCIOS

Algunas de las intendencias de los cinco años anteriores se han caracterizado por la extraordinaria capacidad financiera de sus hombres. Hombres de imaginación, han llevado a cabo operaciones estupendas, comprometiendo poco a poco los bienes de la comuna.

Los Concejos Deliberantes, constituídos por miembros adictos a determinadas situaciones, han sido obedientes refrendadores de todos los errores venidos de arriba. Así se explica que el problema de la iluminación, fuera entre otros muchos uno de los puntos elegidos por la atención de los negociantes.

LA RENOVACION DE LA USINA

Se habló de vender la Usina Municipal; eso era una irritante tentativa que fracasó. Se habló de renovarla; eso no era posible. La Usina destinaba todos sus recursos a cubrir los servicios del Empréstito Crédito Público de la Municipalidad de Santa Fe, por cinco millones de pesos.

Hemos tratado oportunamente, con la extensión del caso, ese empréstito. Ya saben nuestros lectores que fué aquello.

El hecho de que la Usina quedara comprometida para el futuro, no inquietó a los concejales ni a los intendentes. Y la Usina mientras la ciudad continuaba aumentando sus exigencias, estaba cada día en condiciones de mayor inferioridad.

LA COMPAÑIA ENVOLVENTE

La compañía de los tranvías eléctricos, constituye un peligro. Es el conocido peligro del monopolio, que cerca a nuestras industrias, a nuestros servicios públicos, a todo en fin, lo que sea actividad independiente.

La compañía de los tranvías proyectó y llevó a cabo la realidad, la construcción de una Super-Usina. Tenía de antemano el propósito de acaparar los servicios de iluminación de esta capital, de Paraná, de Esperanza, de Rafaela, etc. etc. Una enorme cantidad de pueblos pequeños, quedaban librados a su ambición; la super-usina tendiendo cables, estaba en condiciones de anular cualquier competencia.

Para comenzar, se inició la empresa enemiga adquiriendo usinas particulares; pero a su vez, un sindicato con mayores capitales e idénticas intenciones la adquirió a ella.

EL PRIMER PASO

El avance de la compañía extranjera sobre nuestra capital, se ha iniciado.

La Usina Municipal, actualmente, no está en condiciones, con sus máquinas de veinte años, de afrontar el problema del suministro de luz a toda la ciudad.

La compañía extranjera, da el primer zarpazo. Veinte manzanas van a serle entregadas para que extienda sus servicios. Veinte manzanas que representan un paso, el primer paso, peligroso y taimado.

Debe estar alerta la ciudad. Avanza sobre ella el monopolio, el trust, el abuso; la incuria de unos ediles y la venalidad de otros, han logrado esto...

Cuando llegue la hora de las responsabilidades, hemos de saber recién a quien corresponderán.

"DEMOCRACIA" ESTA AFIRMANDO SUS PROGRESOS EN TODOS LOS ORDENES

Ha cumplido recientemente un nuevo aniversario nuestro colega "Democracia", el valiente y combativo colega que aparece en la ciudad de Rosario, bajo la dirección del ex-diputado nacional don José Guillermo Bertotto.

Lo encuentra la fecha, evolucionando por las nuevas vías del periodismo moderno. Anuncia el colega la incorporación a sus materiales de impresión de una rotativa cuya capacidad estará de acuerdo con los progresivos aumentos que ha ido registrando su tiraje.

Este hecho, alentador para todos los diarios que se han afirmado en una posición por igual valiente y rica en independencia, desligados de todos los recursos que brindan las situaciones o los intereses creados, nos provoca una satisfactoria sensación de seguridad.

"Democracia", como algunos otros colegas de la provincia, no vive de las dádivas oficiales. Es por eso más valiosa, noble, sincera y honesta su palabra. Por esto y por los progresos, lleguen al diario amigo nuestras felicitaciones.

HOY LLEGARA A ESTA MONSEÑOR J. M. BOTTARO

Con motivo de la gran peregrinación católica al Santuario de Guadalupe

AGASAJOS

Esta tarde a las 17 y 15 horas llegará, por vía Central Argentino, el Arzobispo Monseñor José María Bottaro. Motiva su viaje, según se sabe, la peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, a realizarse el domingo próximo.

En el andén de la estación inglesa el distinguido prelado será recibido por el gobernador de la provincia y otros altos funcionarios provinciales, además de diversas delegaciones religiosas y de centros católicos. También asistirá la banda de música de la policía.

Desde la estación, Monseñor Bottaro y la concurrencia que se congregue a recibirlo, se trasladarán a la Iglesia Catedral, donde se oficiará un solemne Te Déum, prosiguiendo luego el programa de actos de [illegible] que oportunamente fuera publicado.

LA PEREGRINACION DIOCESANA DEL 14 AL S. DE GUADALUPE

Desde diversos puntos de la campaña correrá un tren especial con tal motivo

LOS HORARIOS

Habrá de constituir, sin duda, una gran manifestación de fe católica, la peregrinación diocesana al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que se llevará a cabo el próximo domingo.

Con tal motivo, se descuenta que, como en años anteriores, será extraordinaria la afluencia de peregrinos procedentes de diversos puntos de la campaña. A tal efecto, se ha dispuesto que corra un tren especial, que saldrá desde Rafaela a las 1.15 y sucesivamente, de Aurelia a las 4.43, Pilar a las 5.14, Humboldt a las 5.46, Esperanza a las 6.17, Empalme 6.47, Las Flores 7.15, llegando a Santa Fe a las 7 y 30.

El boleto será válido para regresar dentro de tres días, con cualquier tren de pasajeros, siendo el primero el que sale de la estación del F. C. S. F. a las 17 y 30 horas y llega a Rafaela a las 21.

Al llegar a Santa Fe los peregrinos se trasladarán a Guadalupe en tranvías eléctricos, ómnibus o por otros medios que estimen convenientes.

El precio del boleto de ida y vuelta será: desde Rafaela, $ 5.20; Aurelia 5; Pilar 4.20; Humboldt 3.15; Esperanza 2.15 y Empalme S. C., 1.15.

¿SE INTENTA SALVAR LA RESPONSABILIDAD DE ALGUN EMPLEADO?

Ha sido detenido un menor, en averiguación, pero debe ampliarse la investigación

UN PUNTO OBSCURO

La forma irregular en que se desenvuelven los servicios postales dependientes del 5o. Distrito debía conducir inevitablemente a una situación de indiscutible gravedad, como la que ha ocurrido ayer, y de la cual debemos hacernos eco en estas líneas.

Una encomienda postal despachada en Buenos Aires con destino al Gerente de una importante casa de comercio instalada en esta capital, no fué entregada a su destinatario sino a otra persona, cuya identidad se desconoce. A raíz de este hecho, ha tomado intervención la policía la que, como medida previa, detuvo ayer por la tarde al mensajero de la referida casa de comercio, acusado por las autoridades del Correo de ser la persona que firmó y presentó la tarjeta respectiva, al retirar la pieza postal en danza. Toda la presunción del 5o. Distrito finca en la semejanza de caligrafía que advierte entre la firma del menor y la que aparece en la tarjeta de referencia. El niño ha sido incomunicado y se halla a disposición del Juez de Instrucción.

Pero lo cierto es que la situación no aparece tan clara como lo pretenden establecer las autoridades del Correo. Las primeras averiguaciones practicadas colocan a uno de los empleados de la repartición en situación que obliga a despejar cualquier duda, y a deslindar perfectamente la responsabilidad de la oficina. Conviene advertir que el mensajero imputado, goza ante el Gerente y demás personal de la casa de comercio aludida, del mejor concepto, al punto de que en la misma no se duda de su honestidad. Todo esto debe inducir a la justicia de Instrucción a realizar una severa indagatoria, que conduzca rápidamente al esclarecimiento pleno de la verdad.

Mientras tanto, hay que lamentar — cualquiera sea el resultado de la acción judicial — que la desorganización reinante en la repartición postal lleve a situaciones tan delicadas como la presente, comprometiendo cada vez más el crédito de la misma y la propia honestidad de sus servidores.

RESULTA PERFECTAMENTE RIDICULA LA OPINION DE QUIENES ENCUENTRAN ALARMISTA UNA REVISACION

A SANTA FE LLEGAN BUQUES PROCEDENTES DE LOS PUERTOS SUCIOS DEL BRASIL, SIN SER INSPECCIONADOS

Y BIEN...

Como no tenemos, ni tendremos intereses comerciales que defender alterando torcidamente los hechos que motivaron nuestro comentario del miércoles anterior sobre la deficiente inspección sanitaria de los buques de ultramar; y como no queremos tampoco cometer el disparate de decir que "no es necesaria la inspección sanitaria en el puerto de Santa Fe...", vamos a puntualizar algunos concretos con el propósito de dejar demostrado que en aquella oportunidad dijimos la verdad purísima.

Una sola cosa hemos de ratificar, y es la que se refiere a la inspección previa en Buenos Aires de los buques de ultramar con destino al puerto de Santa Fe, que en efecto se realiza. Pero, agregaremos al respecto que el día que vió la luz pública nuestro comentario, no se conocía en Santa Fe tal disposición de las autoridades sanitarias de la nación.

Esa inspección no se realizaba hasta ahora, como lo vamos a demostrar más adelante, y fué ordenada pocos días ha, en vista del recrudecimiento de la peste en los puertos del Brasil.

Algunas horas más tarde de salir nuestra edición de ese día, llegó al puerto local el primer buque en cuyos documentos constaba que las autoridades sanitarias del puerto de Buenos Aires habían realizado la visita de inspección a esa embarcación, y se supo entonces que en adelante no podría pasar para Santa Fe, directamente, ningún buque que no fuera antes inspeccionado en la rada de Buenos Aires.

EL PRIMER CASO

El caso de este buque es el primero que se produce en el Puerto de esta capital.

En ningún momento, pues, podrá decirse que nuestra información del miércoles último ha sido errónea, desde que el conocimiento en Santa Fe de la nueva disposición — único punto rectificable de nuestro comentario — es posterior a éste.

Subsisten, pues, en cierto modo, nuestras afirmaciones sobre la deficiencia casi dolosa que puntualizábamos con respecto a la inspección sanitaria de los buques de ultramar en este puerto. Vale decir que hasta ese día, teníamos razón en afirmar que la inspección a que eran sometidos en Santa Fe los buques procedentes del Brasil o que, sin traer esa procedencia, hubieran tocado algún puerto de ese país era una inspección "A LA BARTOLA".

Este es el TEMIBLE



mosquito trasmisor de la fiebre amarilla, que ha encontrado ardientes defensores en las autoridades sanitarias de esta capital (según se desprende de cierto comentario periodístico) y que el día menos pensado nos hará una trágica visita. Por si no lo conoce, tenemos el gusto de presentárselo al médico de sanidad: se llama "stegomia fasciata" y viaja, generalmente en los barcos sucios que proceden del Brasil, vale decir en los lugares que no tendrán nunca el honor de una visita de nuestras autoridades sanitarias.

REPITAMOS AQUI...

esas afirmaciones que nos han valido el honor de alguna réplica disculpable, pero en ningún momento justificada.

"Empecemos con que en Santa Fe, la zona cuarentenaria no está situada a una distancia prudencial como para mantener alejado el peligro en caso de producirse el arribo de un buque con peste.

Nuestra zona de cuarentena está ubicada en la llamada zona de maniobras, a la entrada de los diques, es decir, en pleno puerto. De manera que frente a un buque afectado por el terrible flagelo, la más exigente inspección resultaría ineficaz.

Pero es que tampoco la inspección sanitaria que se realiza en Santa Fe, puede llamarse tal, porque en todos los casos se reduce a preguntar al capitán del barco "si trae o no algún enfermo a bordo". Y ni aún esto lo hace el médico de sanidad. Para este facultativo, el peligro porque atraviesa nuestro puerto en las actuales circunstancias, no merece la más pequeña atención.

Su "inspección" se reduce a ésto: El día que llega un barco de ultramar enarbolando bandera amarilla (pedido de inspección) el médico se notifica por intermedio del consignatario del buque, y manda (no va él tampoco) a un guarda sanitario que tiene a su servicio.

El guarda sanitario, que es, con respecto al médico, lo que un lego al cura, pongamos por caso, lleva al barco con los certificados sanitarios en blanco, previamente firmados por el médico, y después de preguntar al capitán si hay enfermos, procede a llenarlos. Este procedimiento es invariable porque el capitán nunca va a decir, — ya que los perjuicios serían enormes para sus intereses, — que efectivamente, en su buque hay tripulantes enfermos de fiebre amarilla, peste bubónica, etc."

BUQUES ENTRADOS SIN INSPECCION PREVIA EN BUENOS AIRES

Ya hemos dicho que cuando escribíamos nuestro comentario anterior, no había entrado a Santa Fe ningún buque con inspección previa en Buenos Aires, y que regía esa estrictez de las autoridades sanitarias porteñas, apenas desde unos pocos días atrás.

He aquí un cuadro demostrativo de los buques ENTRADOS DIRECTAMENTE DE ULTRAMAR, a Santa Fe, durante los meses transcurridos de este año, NINGUNO DE LOS CUALES HA SIDO SOMETIDO A LA INSPECCION SANITARIA EN BUENOS AIRES, y si a la deficiente inspección que se realiza en nuestro puerto:

Enero	1	Vapor	Griego "Makis", de Santos.
"	3	"	Inglés", de Bavidox.
"	13	"	Inglés "Fulkam", de Santa Lucía.
"	14	"	Griego "María P. Xilas", de Fray Bentos.
"	15	"	Holandés "Alcor", de Río Grande do Sud.
"	16	"	Italiano "Gora Baltea", de Montevideo.
"	26	"	Sueco "Falco", de Santos.
Fro.	8	"	Inglés "Trevanión", de Santos.
"	10	"	N. Americano "Travelor", de Montevideo.
"	14	"	Griego "Lundy", de Montevideo.
"	25	"	Griego "Michad" N. Maris, de Oran.
Marzo	15	"	Sueco "Carolina", de Santos.
"	18	"	Sueco "Orión", de Las Palmas.
"	10	"	Inglés "Shrewoobury" de Georgia.

DENUNCIAMOS QUE A SANTA FE HAN ENTRADO, EN ESTE MES, BARCOS DEL BRASIL, SIN INSPECCION LOCAL

Vamos a agregar, a lo dicho, un concreto más grave que los otros, y que seguramente ha de producir muy mal efecto a las autoridades sanitarias de esta capital, preocupadas como están, porque no trascienda al público la negligencia criminal que se ha venido observando hasta ahora con esa inspección "a la bartola" de los buques con procedencia del Brasil.

La chata brasileña "Bororó", anclada en el dique 1 de nuestro puerto, llegó a Santa Fe el día 2 del corriente mes, directamente del puerto brasileño Murthinno, con un cargamento de madera del Saladero "Barranco Blanco" y no fué sometida en esta capital a la inspección sanitaria de rigor.

Vino remolcada por el paquete "Paraguay", procedente éste de Corumbá (Brasil), el cual tampoco fué sometido a la inspección sanitaria local. El "Paraguay" dejó la chata en este puerto y siguió viaje a Rosario; Tiene un porte de 1200 toneladas, 36 tripulantes y continuamente hace viajes desde Corumbá a Rosario con carga.

¿Qué nos dicen de esto los interesados en "no alarmar" a la población con "simples sugestiones?"...

Pueden preguntárselo al mismo patrón de la chata y al capitán del paquete, como se lo hemos preguntado nosotros, si por acaso dudan todavía de que lo que decimos sea verdad.

Quedamos entonces que hay perfecto derecho a calificar de "INSPECCION A LA BARTOLA" la inspección sanitaria que se realiza en nuestro puerto a los buques procedentes del Brasil, y contra los cuales existe justificada y severísima prevención en todos los puertos del mundo por el peligro que en los actuales momentos encarnan como posibles vehículos de la terrible fiebre amarilla que azota al país hermano.

¿Por qué se hace abominable la Justicia Santafecina? Los dictámenes tortuosos del Fiscal Dr. F. Diffiori

¿DESCONOCE ESE MAGISTRADO LAS LEYES PROCESALES? - ¡LOS DESPRESTIGIOS DE LA JUSTICIA!

Es lamentable y doloroso lo que vamos a exponer. Nuestros lectores conocen el caso porque la prensa sana de todo el país lo denunció y comentó en su hora con la natural condenación, el asalto y las lesiones de que fué víctima nuestro Director, en esta casa y en pleno día, por los sujetos hoy reos del delito por el que se les dictó auto de prisión: Peppa y Maggi, quienes enfurecidos por la aparición de un artículo en el que, por censurar la lentitud de la construcción de la Cárcel de Coronda, lo tomaron de sorpresa produciéndole graves lesiones que demandaron la intervención de la justicia de instrucción.

Explicaremos que en la instrucción del sumario, fingiéndose inocentes los nombrados procesados, pidieron la libertad bajo la fianza del Concejal de la Municipalidad, Corti (hijo), y que, pasado a dictamen del Agente Fiscal doctor Diffiori, éste se opuso y aconsejaba muy cuerdamente entonces al señor Juez de Instrucción, no hiciera lugar al pedido de libertad bajo fianza, hasta tanto un nuevo examen médico aclarara la situación de los procesados en relación al delito, mediante el informe sobre la gravedad del estado de la víctima.

Así las cosas, por una precipitación propia del magistrado que no supo evitar la sorpresa y el engaño que entrañaba la inoportuna petición de libertad bajo fianza, y, dando por otro lado crédito inmerecido al fiador que prometía, sin saber cumplir, devolverlo de revocamiento de esa libertad mal concedida, accedió apresuradamente y les dió la libertad.

Transcurridos unos días y hablando la ciencia por boca de los únicos facultados para ello: los médicos de los tribunales, informaron al Juez de Instrucción que las lesiones producidas, eran de carácter grave que obligaron a la víctima a guardar cama por más de treinta días y a abandonar por tiempo indeterminado la administración y dirección de nuestro diario.

BURLANDO A LA JUSTICIA

Fué en esas circunstancias en que la justicia de instrucción volviendo sobre sus pasos, dictó el auto de prisión contra los reos Maggi y Peppa, notificando a la fianza, que debía presentarlos a la justicia para su reencarcelación.

Ese auto de prisión perfectamente ajustado a derecho fué inútilmente apelado ante el Superior Tribunal de Justicia por medio de un escrito sin fundamentos que, el alto tribunal, examinándolo así lo desechó confirmando el auto de prisión en todas sus partes, con costas.

Intimado nuevamente el fiador concejal Corti, por la justicia de instrucción para que presentara a sus fiados, éste pretendiendo reírse también de la justicia manifestó que no podía hacerlo porque los reos habían abandonado el territorio santafecino y según sus noticias, se hallaban en Paso de los Libres, Provincia de Corrientes.

La Justicia de Instrucción a instancias del querellante, libró oficios de detención de los prófugos procesados, a la policía de ésta capital, a la de Coronda, y a la Justicia de Instrucción de la Capital Federal, pero sin resultado: los reos, no aparecían por ninguna parte: se los había tragado la tierra, según unos y, según otros, se hallaban en esta capital riéndose de las policías, de la justicia de instrucción, y hasta del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, convencidos de que, como el famoso ladrón Roura, se hallaban protegidos por la policía de Gandolla, y que nadie intentaría detenerlos para llevarlos a la cárcel. Por otra parte, el doctor Cello, abogado de esos reos, los hacía creer seguros de que nadie se atrevería a turbarles en sus guaridas para conducirlos a la cárcel que les esperaba.

SE ORDENA LA PRISION DE LOS REOS

La víctima, recurriendo a todos los resortes, pidió a la justicia de Instrucción se efectuara el embargo correspondiente en bienes del fiador, seguro que, al ordenarlo como se ordenó, el concejal Corti, devolvería a la cárcel a sus fiados, tal como lo hizo, pues al notificarse del embargo de diez mil pesos contestó que no daba nada a embargo porque en ese día entregaría a los reos Maggi y Peppa.

Fué así como a duras penas y agotando cuantos recursos imaginables pueda suponerse, pudo conseguirse que esos procesados Peppa y Maggi después de varios meses cayeran otra vez en manos de la justicia... es decir, de la comisaría 5a. de policía de esta ciudad donde, cómodamente, se alojan en los altos del edificio, en la casa destinada al señor comisario, a quien, sin respetos de ninguna clase para el señor Juez de Instrucción doctor Valiente, se le previene que, esos reos con auto de prisión confirmado, y que, por expresa disposición del Superior Tribunal de Justicia deben ser remitidos a la cárcel, gozan por el contrario de todas las atenciones y todas las franquicias de la "gente de bien".

Esos reos "distinguidos" y adinerados aunque a los efectos del embargo ordenado por la justicia, se dijeron pobres de solemnidad, no disponiendo de nada absolutamente para dar a embargo, se han lanzado en estos últimos tiempos a la caza de algún testigo falso que les sirviera para probar su inocencia y reeditar un nuevo pedido de libertad bajo fianza que les permita lanzarse de nuevo a sus correrías por el Paso de los Libres, o por otras guaridas donde los escude la policía que, como a ellos, escudó a Roura y a todos los garitos, casas de lenocinio que infestan a esta ciudad.

Y ahora, analicemos el plan de los adinerados reos, el procedimiento de la justicia, y el tortuoso dictamen producido por el señor Agente Fiscal doctor Diffiori, que antes se opuso muy cuerdamente a que los reos recuperaran la libertad bajo fianza, aduciendo que, hasta que no informaran los médicos de los tribunales, no correspondía la libertad bajo fianza solicitada.

UN DICTAMEN INCONCEBIBLE

Examinemos el inconcebible dictamen del Acusador Público convertido ahora en defensor de los reos encontrando justificadas y ciertas las declaraciones falsas de los testigos que obran en el sumario, recogidas sigilosamente en estos últimos tiempos y mantenidas ocultas del querellante para darles fe y valor suficiente para destruir los dictámenes de la ciencia que son sin embargo y a pesar de todo, piezas indestructibles que la justicia de Instrucción sabrá y ha sabido valorar para dictar el auto de prisión consentido y ejecutoriado contra los reos del delito por el cual se encuentran privados de su libertad...

Pero expliquemos para que todo el mundo lo sepa y nadie lo ignore que las leyes son desconocidas precisamente por aquellos magistrados que llamados por su elevado cargo a asesorar a la justicia, en la aplicación de las mismas, la aconseja a atropellarlas ... en obsequio a una ignorancia inadmisible en su alta misión...

Pero, expliquemos este tan extraño caso que ha de provocar seguramente la intervención del Superior Tribunal, para aconsejar al señor Agente Fiscal doctor Diffiori a la renuncia del conocimiento en este proceso, ya que no, a la renuncia de su alto cargo, por que ello, se lo impediría lo bien rentado que se halla... para quien tan mal lo desempeña.

Expliquemos al fin, ya que ello es en extremo simplicísimo y ha de facilitar a nuestros lectores la comprensión del por qué aquello del dictamen tortuoso que nosotros lo encontramos clarísimo y con nosotros nuestros lectores una vez que conozcan "el affaire" de los adinerados reos Peppa y Maggi.

Hace días que unos buenos amigos nos anticiparon que en la búsqueda de testigos imaginables y acomodaticios, los procesados, por intermedio de su abogado el doctor Cello, consiguieron mediante la promesa de ciertos empleos cuatro testigos, dos de los cuales, fueron empleados de EL ORDEN por desgracia, aunque, por felicidad para esta Empresa, hoy en día, ya no gozan del favor de sus presupuestos ni de las entradas diarias, por partida doble, a los espectáculos públicos... los otros dos testigos como los referidos, dijo el abogado de nuestro director en el escrito correspondiente, presentado ayer, en su tiempo serán completamente descalificados, es decir; "Por el Juez de Instrucción, a la época de pronunciarse respecto del sobreseimiento". Por el Juez del Crimen, al tiempo de dictarse el sobreseimiento o la sentencia (Artículo 276 del C. de Procedimientos en lo Criminal). ¿Ignoraba ese artículo el señor Agente Fiscal?

UN CAREO QUE NO SE EFECTUA

Conseguidos esos "honorables" testigos, irreconciliables enemigos del querellante por aquello de que ya no forman parte de EL ORDEN y una vez prestadas sus falsas declaraciones un buen día el señor Juez de Instrucción Doctor Valiente encontrando extrañas sin duda las disposiciones de esos testigos, resolvió hacer citar por intermedio de la Comisaría de Policía 3a. a nuestro Director para que compareciera al Juzgado de Instrucción, y, acatada que fué esa orden al trasladarse allí, se le informó que era para celebrar un careo, pero que, no podía tener lugar, porque había visita de cárceles ese día.

Otro día se le volvió a citar para las ocho horas al mismo fin, pero esta vez, después de esperar en el juzgado dos horas y media el mismo querellante y teniendo que ausentarse, pidió permiso y se retiró a causa de que el señor Juez no había podido concurrir al Juzgado.

Otro día, el martes de la presente semana, volvió el Agente de Policía de la 3a. Sección a la casa de Nuestro Director y lo citó para que volviera a concurrir al Juzgado de Instrucción del Doctor Valiente a las 9 horas, y, al concurrir, después de una larga espera, se le informó que el señor Juez se hallaba enfermo y que la audiencia no podía por esa causa tener lugar, quedando de común acuerdo en que esos careos entre el querellante, los testigos y los reos, se verificaría el día 18 del corriente, en virtud de que nuestro director tenía *forzosamente que ausentarse para Buenos Aires ese mismo día.*

Hacemos un subrayado, para explicarnos mejor, es decir que mientras el querellante concurría respetuoso a las citas de la Justicia de Instrucción, el señor Agente Fiscal doctor Diffiori, entraba y salía del despacho del Juzgado con una marcada curiosidad como si quisiera imponerse de algún acontecimiento preciso...

A VECES ES BUENO PERDER EL TREN

Ayer, grande fué nuestra sorpresa y, no menos seguramente la del oficial de Juzgado de Instrucción; quien al encontrarse en esta redacción con nuestro director a las 12 horas y 30 minutos, realmente extrañado, le dijo: "Cómo ¿no se había ido Vd. a Buenos Aires?"

El interpelado le contestó sonriente: "Perdí el tren".

—"Qué lo trae por esta casa?", le preguntó a su vez nuestro director al oficial del Juzgado. Acaso la notificación de la audiencia o careos del día 18?

"No, — le contestó el interpelado, — se trata de una notificación perentoria de un pedido del abogado de los procesados Peppa y Maggi, solicitando nuevamente la libertad bajo fianza". — ¿Se va a notificar?

—"Extiéndame la notificación y córrame el traslado"...

El oficial de Justicia escribió la notificación y le corrió el traslado por el perentorio plazo de tres horas que se le había acordado para oponerse o no al extraño pedido de libertad extemporáneo, pero oportuno... pues no se contó en ningún momento, seguramente, en que nuestro director "hubiera perdido el tren" y que por consiguiente pudiera informar como lo hizo dentro de ese perentorio plazo de TRES HORAS que la justicia le acordaba para ello.

¿Lo comprenden ahora nuestros lectores? Creyendo a nuestro director ausente, el abogado de los procesados, se apresuró a presentar un escrito, pidiendo con habilitación de horas la libertad de los "angelitos" Peppa y Maggi, y el Agente Fiscal, que en otros casos tarda días y meses en producir sus dictámenes, con mano trémula se expidió más ligero que una ardilla, aconsejando al señor Juez de Instrucción, la libertad de los reos bajo fianza, a mérito de las declaraciones de los "honorables testigos" que con sus falsas y ocultas declaraciones destruyen según el Acusador Público los informes legales médicos, y las constancias del proceso que llevaron al Juez, a dictar el auto de prisión consentido y ejecutoriado y al Superior Tribunal a su confirmación con costas.

Nosotros tenemos fe en la Justicia de Instrucción, pero no en los dictámenes tortuosos del señor Agente Fiscal que, por decoro y por honor al cargo que tan mal desempeña, debe separarse de entender ni un segundo más en este proceso.

Esperamos de lo pedimos por el decoro de la justicia a la que no debiera pertenecer.

BAJO OTROS 3 CENTIMETROS EL RIO LOCAL

También se mantiene la baja del Paraná en todo el norte, excepto Formosa

EL CALADO MAXIMO

Otro tres centímetros descendió el río Santa Fe en las últimas 24 horas, con lo que la altura actual es sólo de seis metros. Estos datos fueron tomados, como de costumbre, ayer a las 7 horas, en el Hidrómetro del dique No. 2.

El calado máximo admisible del puerto, según el boletín de la Oficina técnica respectiva, era ayer de 33 pies y 3 pulgadas. En el tramo Santa Fe Rosario, era de 31 con 9, de acuerdo a los datos facilitados por el Ministerio de Obras Públicas.

TAMBIEN SE MANTIENE LA BAJA EN EL NORTE

Con excepción de Formosa, donde creció un centímetro, el río sigue experimentando una fuerte baja en todo el norte. En las últimas 24 horas, bajó 8 centímetros en Corrientes, 19 en Ituzaingó, 16 en Posadas, 42 en Puerto Aguirre.

OBSERVACIONES DEL M. O. P.

La planilla diaria de observaciones hidrométricas del Ministerio de Obras Públicas de la Nación contenía ayer los siguientes datos:

Río Paraguai

Formosa, altura 4.88, creció 0.01.
Bermejo, 5.42, bajó 0.02.

Río Alto Paraná

Puerto Aguirre, 18.50, bajó 0.42.
Posadas, 3.14, bajó 0.16.

Río Paraná Superior

Corrietnes, 6.23, bajó 0.04.
Esquina, 6.25, igual.

Río Paraná Medio

La Paz, 6.80, igual.
Pueblo Brugo, 6.90, bajó 0.02.
Paraná, 5.42, bajó 0.02.

Río Paraná Inferior

Diamante, 5.72, igual.
Rosario, 6.00, bajó 0.07.
San Pedro, 3.75, bajó 0.01.

Estado en la fecha

Río Paraguay. Crece despacio.
Río Alto Paraná: Baa.
Río Paraná Superior: Baja despacio.
Río Paraná Medio: Estacionario.
Río Paraná Inferior: Estacionario.

—(o)—

ASAMBLEA DE MAESTRAS, EL DOMINGO PROX.

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha organizado para el domingo próximo una asamblea de maestras sin puestos, que se realizará a las 9 y 30 horas, en el local del Ateneo de Artes y Ciencias, calle San Jerónimo 2946.

SERA DISMINUIDO EL RACIONAMIENTO DESDE EL DIA 15

El río sigue descendiendo, día tras día, pero los que "trabajan de inundados", según una frase nuestra que tuvo inmediata consagración, continúan en su "dolce far niente", sin que los inquiete tan siquiera la posibilidad de que algún día concluya este período de las vacas gordas que ha significado para ellos la inundación...

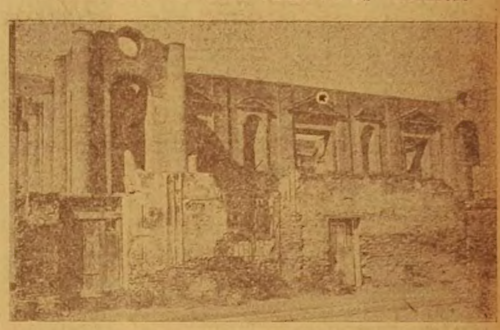
Pero ahora tendrán que enterarse con toda pesadumbre, de una noticia desconsoladora: el Ministerio de Gobierno ha resuelto ayer que a partir del lunes próximo, 15 del corriente, se disminuyan las raciones que se vienen proveyendo diariamente a todas las familias afectadas por el desborde de las aguas y que fueron colocadas bajo la protección de la Comisión de Auxilios. A partir de esa fecha, el racionamiento se entregará después de una prolija selección, de modo que lo reciban únicamente los que necesiten. De este modo se trata de conseguir que abandonen su actitud de brazos cruzados las innumerables personas que, sin impedimento alguno para trabajar, prefieren no hacer nada, toda vez que tienen casa y comida gratis.

—(o)—

LA EXPOSICION DEL DOMINGO EN RAFAELA

El domingo próximo a las 11 horas según está anunciado, será inaugurada en el local de la Sociedad Rural de Rafaela, la 3a. Exposición Nacional de Productos de Granja, organizada por dicha institución, como asimismo el tercer concurso y feria de semillas seleccionadas.

TIENEN BUEN ASPECTO PERO NO ES "EDILICIO"



Más que una catedral en construcción, parece esto una ruina milenaria. Tiene buen aspecto, no hay que negarlo. En una postal ilustrada, las columnas truncas y trepadas de enredaderas y musgos, deben hacer trabajar rápidamente a la imaginación.

Esto puede estar bien en las tarjetas postales, pero en calle 1o. de Mayo, queda como un Ford en una agencia de automóviles. Es conveniente que si la obra ha de continuar paralizada algunos diez años más, se trate por lo menos de construir un tapial que cubra las ruinas y que impida que eso sea un refugio sospechoso.

AUTORIZACIONES A CNES. DE FOMENTO

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dieron a conocer ayer las siguientes informaciones:

Se autorizó a la Comisión de Fomento de Portalis, Departamento 9 de Julio, para crear y percibir en el año 1929, los siguientes impuestos:

Rodados: Automóviles, cuyo valor no exceda de pesos 2.000, al año pesos 25; hasta pesos 4.000, pesos 30; de más de 4.000, pesos 35; camiones que transporten hasta 2.000 kilos de peso, al año pesos 30; más de 2.000 kilos pesos 40.

Acoplados de dos ruedas para camión, al año pesos 15; de cuatro ruedas para camión, al año pesos 20.

Surtidores de nafta: Por surtidor al año pesos 50.

—A la Comisión de Fomento de Villa Mugueta, del Departamento San Lorenzo se autorizó para crear y percibir durante el presente año, impuestos al riego y a los terrenos baldíos.

El Día de Hoy

ABRIL

Luna nueva
Sale 6.16 — Pónese 17,31

12

S. Víctor, mártir

VIERNES

NOTAS SOCIALES

Enlace Argento Puig - Leiva ::

Hoy a las 19.30 horas, en el domicilio de los padres de la novia, dentro de la mayor intimidad será bendecido el enlace de la señorita Matilde Argento Puig, prestigiosa figura de nuestra sociedad con el señor Carlos H. Leiva, caballero también ampliamente relacionado en nuestros círculos sociales.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos el Dr. Aureliano Argento y doña Rosa Puig de Argento; don Salvador Leiva y doña Marina Leiva de Mal.

Serán testigos en el civil la señora Matilde Argento de Carrera y el Dr. José María Puig Ramos por parte de la novia y los señores Dr. Nicanor Molinas y Carlos Heredia, por el contrayente.

Para asistir a esta boda han llegado de Rosario el señor Alfredo Carré y señora, Dr. Raúl Carré y señora, de Buenos Aires el señor Emilio Leiva, de Diamante el señor Vicente Dehesa y esposa, de Rafaela el Dr. Angel Mal y señora y de Córdoba la señora María Carré de Aripa y su nena Nelly.

Cumpleaños ::

Hoy celebrará el día de su cumpleaños la señorita Raquel Reynares Méndez, simpática silueta que disfruta de generales simpatías en nuestros círculos elegantes.

Celebrando este feliz suceso habrán de ser muchas sus amiguitas que pasarán por su domicilio a presentarle sus saludos lo que seguramente dará margen a una interesante tertulia social.

—También habrá de agregar hoy un año más a su simpática existencia la señorita Mariana Argento Puig, gentil silueta que goza de muchos aprecios en nuestros círculos sociales, por sus bondadosas prendas personales.

Con tal motivo la expresada señorita habrá de ver exteriorizados los aprecios que disfruta entre sus numerosas amiguitas de parte de quienes recibirá sin duda sus más cordiales plácemes.

Por Carlitos Silva Montyn ::

Hoy a las 6.30 y 8 horas en la iglesia Merced se rezarán misas de funeral en sufragio del alma de Carlitos Silva Montyn, cuyo fallecimiento ocurrido en forma trágica en Córdoba, repercutió dolorosamente en nuestra sociedad.

A estos piadosos oficios mandados oficiar por las autoridades, profesores y alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción quedan invitados para asistir los deudos del extinto y demás personas piadosas.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos doña María Part de Batres y don Francisco Batres se halla de parabienes con el feliz advenimiento de una linda nena.

La madre y la recién nacida gozan de buena salud.

Apostolado de la oración ::

Se invita a las socias y celadoras del Apostolado de la Oración del Templo "Amor y Reparación" (Colegio H. H. Esclavas) a concurrir a la estación del F. C. C. Argentino hoy viernes a las 16 y 30 horas para recibir el Ilmo. y Rvmo. señor Arzobispo Monseñor José María Bottaro y asistir al Te Deum que se realizará en su honor en la Iglesia Matriz a las 18 horas.

Se ruega puntual asistencia. — La Secretaria.

Participación de enlace ::

En caracterizados hogares de esta capital circula la siguiente participación de enlace:

"Alfredo R. Berti participa a Vd. su enlace con la señorita Cira F. Garategui, que se efectuará el día 20 del corriente, a las 20 horas.

Santa Fe, Abril de 1929".

"Jacinta Vda. de Garategui participa a Vd. el enlace de su hija Cira con el señor Alfredo R. Berti, que se efectuará el 20 del corriente a las 20 horas.

Santa Fe, Abril 20 de 1929".

Despedida de soltero ::

Anoche se llevó a cabo la demostración que un núcleo de amigos del señor Atilio Doyarzabal le ofreció, despidiéndolo de la vida de soltero con motivo de su próximo enlace.

El acto se vió sumamente concurrido exteriorizándose ante el obsequiado los aprecios que disfruta entre sus numerosas relaciones.

LAS NOVIAS



Señorita Matilde Aguiar Castellanos cuyo compromiso matrimonial con el señor Juan Carlos Medina quedó formalizado ayer en esta capital

Compromiso ::

Ha quedado formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa del Mastro con el señor Nestor Cruz Calderón, pareja muy vinculada en esta capital.

Con tal motivo la mencionada pareja fué muy felicitada por sus numerosas relaciones.

De regreso del viejo mundo ::

De regreso del viejo mundo, se embarcó el día 9 del actual, en el Puerto d Hamburgo, en el vapor "Cap Arcona" el señor Enrique Filasrana y su señorita hija María Luisa, quienes arribarán al Puerto de Buenos Aires el 23 del corriente.

Hogar de parabienes ::

La llegada de una nena heredera ha venido a llenar de alegría el hogar de los esposos doña Esmeralda Z. Alarcón y don Esteban F. Ruiz.

A la pequeña sus felices padres le impondrán los nombres de Raquel Clarita.

Tanto la madre como la recién llegada gozan de un estado satisfactorio.

Recepción y festejos en honor de Monseñor Bottaro ::

Nuestra ciudad se vestirá hoy de gala, sin duda para recibir a un ilustre visitante; se trata del Exmo. y Rvmo. Arzobispo Monseñor José María Bottaro, dignísimo Jefe de la Iglesia Argentina que llega hoy a las 17 horas, (vía Central Argentino) para presidir la gran Peregrinación Diocesana al Santuario de Guadalupe, la que se llevará a cabo el domingo próximo.

El programa de recepción confeccionado en honor del ilustre huésped es el siguiente:

Día 12 (a las 17 horas en la estación del Ferrocarril Central Argentino).

1. — Recepción del Exmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Buenos Aires, Mons. José María Bottaro y Hers, por las autoridades eclesiásticas y civiles, V. Clero Secular y Regular, Seminario Conciliar, Delegaciones de las Asociaciones y Colegios Católicos, caballeros, señoras y señoritas.

2. — Al descender del tren el ilustre viajero repique general de campanas en todas las iglesias de la ciudad, dando la señal la iglesia Catedral.

3. — Salida de la comitiva hacia la iglesia Catedral con acompañamiento del pueblo.

4. — Recepción del Venerable Metropolitano, bajo palio, en la puerta de la Iglesia Catedral, con las demás ceremonias prescriptas por las rúbricas.

5. — Breves palabras de bienvenida por el Ilmo. señor Obispo Auxiliar y Vicario General Mons. Rafael Canale Oberti.

6. — Solemne Te-Deum que cantará la schola cantorum del Seminario.

7. — La concurrencia se disolverá, terminado el Te-Deum.

a) Unica invitación al Vble. Clero Secular y Regular, Asociaciones, Congregaciones, etc., Colegios católicos de niños y niñas, caballeros, señoras y pueblo de la ciudad.

b) El Exmo. Señor Arzobispo se alojará en el convento de San Francisco donde pueden concurrir las personas que deseen saludarlo particularmente. — Secretaría del Obispado.

Congregación de N. S. de los Milagros — Sección Caballeros ::

Se invita a todos los caballeros que forman parte de la Congregación de Nuestra Señora de los Milagros, a hacer acto de presencia hoy viernes, a las 17 horas, en la estación del F. C. C. A., para recibir al Ilmo. Arzobispo Monseñor Bottaro, y al solemne Te Deum que se celebrará en la Iglesia Matriz después de su llegada a Santa Fe. — El Secretario.

Próximo recital ::

El sábado 27 se realizará en el Colón el anunciado recital poético, a cargo de las señoritas profesoras Adriana y María Lidia Varone del Curto, quienes llegarán para la fecha indicada, procedentes de Buenos Aires, donde se encuentran radicadas.

La velada será a exclusivo beneficio de la Conferencia de Damas Vicentinas del Inmaculado Corazón de María.

Las señoritas Varone del Curto ofrecieron recientemente un recital en el Círculo de La Prensa de Buenos Aires, mereciendo numerosas felicitaciones y calurosos elogios periodísticos.

Son numerosas las localidades ya solicitadas, por lo que se descuenta el éxito de la velada.

Las entradas pueden retirarse de los domicilios: Crespo 3412, Alvear 3314 y San Jerónimo 2958, Dpto. 3.

Próximo festival benéfico ::

El sábado 20 del corriente se llevará a cabo en sección familiar, a las 18 horas, en el cine Colón, un festival a beneficio de la Asociación Pro Padres de la Escuela "Santa María de Oro".

Entre otros números interesantes, se pondrá en escena una revista, en la que tomarán parte las siguientes niñas: de Muller, Luizi, Alvarez, Rodríguez, Cavalasca, Monechezir, De Pedro, Mendoza, Arvieu, Hernández, Brusa, Patiño e Ibornea.

La señorita Amadita González tendrá a su cargo la parte musical.

Los preparativos de la revista se realizan con gran entusiasmo bajo la dirección de la señorita Maruca Alvarez Mántaras.

Se descuenta que, dados los fines benéficos que se persiguen, como asimismo la excelencia del programa a desarrollarse, el festival de referencia alcanzará las más lucidas proporciones, viéndose prestigiado por la asistencia de un selecto núcleo de familias.

En el Centro Catalá ::

La prestigiosa entidad mencionada, cuya presidencia ejerce con singular acierto el señor José Mora, ha preparado para los días 20 y 21 del corriente un interesante programa de festejos conmemorando la fiesta Mayor de Cataluña, la que sin duda alcanzará interesantes proyecciones.

El día 20 se llevará a cabo una interesante velada literario musical de acuerdo al siguiente programa:

I — Ouverture.

II — Himno Nacional Argentino.

II — "Els Segadors", Himno Nacional Catalán.

III — "Piazza del Popolo" (escena de ballet) de Emilio Frederiksen.

IV — "Minuet Luis XV", de Ernest Gillet.

V — "Sueño de las Flores" (vals intermezzo) de Tramleteur.

VI — "Viuda Alegre" (marcha) de Wolf.

Los recitales poéticos estarán a cargo de las señoritas Sabater, Marti, niñas Soteras, Meix, Dumont y niño Soteras.

La Comisión de Damas, aprovechando la significación de la fiesta hará entrega al centro de una bandera catalana confeccionada por dicha comisión.

El Dr. Antonio Juliá Tobra, pronunciará un discurso alegórico.

—El día 21, si el tiempo no lo impide, se hará un gran "aplec" (pic nic) en la vecina quinta Carbone.

Habrá diversos juegos, especialmente característicos de Cataluña, con premios a los vencedores.

Además, una renombrada orquesta típica deleitará a los amantes de la música nacional.

La Comisión directiva del Centre Catalá ha dispuesto establecer el día del pic-nic, desde las 8 hasta las 10 horas, un servicio de automóvil al final de la línea de tranvías número 2, frente al F. C. C. N. A., que conducirá a los participantes a la quinta Carbone.

Aniversario matrimonial ::

Los esposos doña Adalgisa Lepori y don Américo Russo celebraron el miércoles ppdo. el 30 aniversario de su casamiento, reuniendo con tal motivo a sus parientes y amigos íntimos en su hogar, lo que dió margen a una interesante tertulia, habiendo recibido el expresado matrimonio innumerables mensajes de felicidades.

Invitación ::

La comisión directiva de C. Juventud Católica San José invita a sus asociados a concurrir al F. C. C. A., el viernes a las 17 horas a recibir al Exmo. y Rvmo. Arzobispo de Buenos Aires monseñor José María Bottaro y Her.

Se ruega puntual asistencia.

Próximo beneficio ::

Bajo el patrocinio de la Asociación de Padres de la escuela "Santa María de Oro" el sábado 20 del corriente en el cine Colón se llevará a cabo un beneficio en pro de los alumnos pobres que concurren a esa escuela.

En esa ocasión se pasará una película interesantísima y se pondrá en escena una revista en la que intervendrán alumnos y alumnas de la misma escuela, los cuales son preparados por la señorita Maruca Alvarez Mántaras, a quien secunda al piano la señorita Amada González.

Tratándose de un festival que persigue fines altamente benéficos no dudamos que nuestra sociedad sabrá prestarle su más decidido apoyo.

Centro de Jóvenes Católicos de la Parroquia Matriz ::

La comisión directiva de este centro invita a todos sus asociados a concurrir hoy, a las 17 horas, a la Estación del F. C. C. A., con el fin de recibir al Exmo. señor Arzobispo de Buenos Aires, Mons. José M. Bottaro, quien llega por vez primera a Santa Fe, para presidir las solemnidades de Ntra. Sra. de Guadalupe a celebrarse el domingo próximo.

Desde la estación, acompañado de las autoridades eclesiásticas y civiles, se dirigirá por la calle General López a la Catedral, en donde se le recibirá con el ceremonial apropiado y se cantará un Te-Deum.

Es obligación de todos los católicos, y particularmente de la juventud, asistir a esta recepción solemne del Primado de la República Argentina.

Cursos de violín ::

La profesora de violín señorita Alicia P. de Orrego, presentó al Conservatorio Santafecino a sus alumnos Ricardo Klein, Emma Caffaratti, Roberto Ferreyra y Haydée Sauco, quienes rindieron satisfactoriamente aprobando sus respectivos cursos.

Con tal motivo fueron muy felicitados, profesora y alumnos.

Funeral ::

Hoy a las 9 horas, en la Iglesia Catedral Nueva (San José) se oficiará un solemne funeral en sufragio del alma del malogrado señor don Agustín P. Gaggiamo, de cuyo deplorable fallecimiento se cumple el primer aniversario.

El deceso del expresado señor causó profunda consternación en caracterizados hogares de esta capital y de la sociedad de San Agustín, en las cuales se le dispensaban generales consideraciones afectuosas por sus relevantes condiciones personales.

Las naves del sagrado recinto habrán de verse hoy repletas de concurrencia renovándose ante sus deudos los sentimientos de pesar a que en oportunidad diera lugar su llorada pérdida.

Cambio de residencia ::

De la Capital Federal se trasladan a esta ciudad el señor Alfredo Castro Cabral y su esposa doña Susana Velázquez de Cabral, quienes fijarán en ésta su residencia definitiva.

La noticia habrá de ser bien recibida en nuestra sociedad en donde los expresados esposos disfrutan de generales simpatías.

Acontecimiento íntimo ::

Ayer celebraron el primer aniversario de su casamiento los esposos doña María Teresa Obermann y don Luis F. Macagno, caracterizado matrimonio que en tal ocasión ha recibido los saludos de sus numerosas relaciones exteriorizándose los aprecios que disfrutan entre los mismos.

Para los vestidos de tarde ::

Es ahora cuando, a la vuelta del campo y de los balnearios mundanos, llega la época en que se suceden sin interrupción las visitas, tés y "cocktails" en rueda de amigas, y cada mujer acojerá con entusiasmo alguna idea que le permita agregar, con poco gasto, un vestido nuevo a su guardarropa.

Se trata aquí del blusón en laminado, confeccionado en tela seleccionada en colores sobrios y de diseños poco aparentes, discretos.

Estas blusas de "lamé" pueden ser llevadas también con una falda negra, plisada o a voladones, como sobre un vestido interior de tinte unido, que recuerda el fondo del tejido de la blusa; constituirá siempre un elegante conjunto de tarde.

Queda muy bonito, por ejemplo, un modelo en brochado, empleado a través y a lo largo, en combinación armoniosa. El faldón es de forma muy original, cortado en forma sobre el delantero y ... o en la espalda. El corpiño es completamente por un lindo "jabot"; el talle provisto de un cinturón de gamuza negra; una pequeña pecherita en chiffón" rosado suaviza la abertura del escote.

La cuestión de los accesorios es demasiado importante. Conviene dedicarles el mismo cuidado que se despliegue al elegir los vestidos.

El conjunto mejor estudiado en sus grandes trazos y en armonía de colorido, no produce a menudo el efecto de perfección deseado, que distingue la dama verdaderamente elegante. Observándolo de más cerca, se advierte que los accesorios elegidos con cierta negligencia, o simplemente pasados de moda, son la causa de aquel resultado.

En esta estación los bolsos para la tarde se fabrican en gamuza o en antílope de tinte oscuro, haciendo juego con el vestido, o más claro, como las pieles del tapado.

Si el vestido lleva un cinturón separado, éste debe, naturalmente, ser del mismo material. Tanto su hebilla, de forma inédita, como el cierre y la placa de la cartera, destinada a ser grabada con el monograma de la portadora, son en metal dorado o plateado.

Enfermos ::

Muy mejorada la señora Rosario Oroño de Vergara.

—Sigue grave la señora Martina Aragón de Torres.

Muy delicado de salud, el joven Carlos Acuña.

—Muy mejorado el niño Coquito de los esposos Balma-Cassanello.

—Mejora el señor José Porta.

Viajeros ::

—De Buenos Aires, los señores Carlos H. y Emilio A. Leiva.

—Del mismo punto el doctor Jonas Larguía.

—De Esperanza el señor Mauricio Weidmann.

—A Gálvez el señor Federico Narváez.

—A Rosario la señora Santa Cassanello de Casabianca.

—Al mismo punto el doctor José Araya.

—De Rosario la señora Filomena S. de Rodríguez Pardo y las señoritas María Esther y Sara Fayó Freyre.

—A San Justo los señores Matías Olmedo y Manuel Cullen.

—De Rosario el Ingeniero Deolindo B. Saccone.

—A Paraná el señor Carlos Mora.

"Santa Fe: El Federalismo Argentino y el Patriarca de la Federación"

Un interesante comentario a la obra reciente del doctor Modesto Alvarez Comas, sobre nuestra Provincia

"Cuando Tío Estanislao Atacó en Puente de Marquez"

Lo que pudiéramos decir de la obra del doctor Modesto Alvarez Comas, lo dice ya en su comentario el doctor Manuel Cervera. Capítulo este de extraordinario interés para todos los santafecinos. Lo reproducimos íntegro porque en todas sus partes, hay anotaciones por igual sinceras y originales sobre la historia política de nuestra provincia.

"Cuando tio Estanislao..."

Cuando los santafecinos de hoy fueron jóvenes, a menudo oyeron referir episodios de la leyenda que evoca los más bravos de las luchas heroicas por conseguir la autonomía de Santa Fe. Ellos aprendieron la geografía provincial en las peripecias que los abuelos recordaban de batallas libradas en todas partes del territorio lugareño, desde San Lorenzo hasta Los Cachos, para enaltecer los nombres de los próceres que dan esplendor a la epopeya santafecina. Un sentimiento de guarida templaba la narración cuyos protagonistas aparecían vinculados a la familia del narrador y de su auditorio. Como en los cuentos infantiles, el bardo decía: ..."Cuando tío Estanislao atacó en el Puente de Márquez..." Nadie osaba dudar de lo dicho y oído, porque se sabía que no era decente recordar sin el corazón en los labios la memoria de un ilustre. La historia así referida fué el credo del paisanaje, que supo las proezas pretéritas de la familia con la devoción de los primeros cristianos oyendo los hechos evangélicos. Ese pasado de días remotos en el recuerdo de una niñez sin sombras, restaúrase leyendo el libro sobre "Santa Fe: El federalismo argentino y el patriarca de la Federación", escrito por el doctor Modesto Alvarez Comas con el alma de cuatro generaciones.

Aquel Santa Fe de los abuelos bondadosos en la paz, altivos en la guerra y bravíos en la batalla, aristocráticos por dentro y con chiripá en el campo, habitaban una aldea con ínfulas de metrópoli. Rodeada de montes y abrazada por dos brazos de ríos, el Paraná y el Salado, que convergían desde los dos nortes tropicales, la ciudad de Santa Fe padeció de tres amenazas permanentes: la fiera, el indio, — mocoví, guaycurú y toba — y la peor de todas las amenazas, la doble inundación, la del Paraná que entraba por el Campito y la que venía del Salado por los Callejones, para confundirse ambas corrientes en el andarivel de las carreras.

Curtido por los soles y las intemperies, diestro al facón y a la lanza, durmiendo en campaña con la mano atada al lazo corto del pingo de confianza, cauteloso por los menores ruidos del monte y dispuesto a jugarse la vida en todos los encuentros de la suerte, el santafecino legendario fué de mirada serena y ojos linces, delgado, bizarro, jinete, enamorador y chistoso.

Fueron pasando los años sin que la vida del criollo de aquellos pagos modificara la entraña de su estirpe castellana, ci no fuera por acendrarla al fuego de su querencia imperativa. Antes que montonero, el santafecino durante los siglos de integración de su personalidad, fué señor de sí mismo y conjugó ideales con quienes interpretaron sus sentimientos localistas. Estanislao López fué en su juventud caburé de los montes, adiestró su lanza contra el indio y el tigre; de suerte que al entrar ya mozo en el poblado, vino con el alma y el brazo dispuestos a defender lo que sus amigos sentían y quisieron. Llegó en el preciso momento cuando la crisálida se transformaba en mariposa, cuando los santafecinos necesitaban al que supo ser el general López de la historia federal. Fué, pues un suceso predestinado. La provincia tuvo que aparecer en el concierto republicano del país como consecuencia de su desarrollo señorial que produciría la emancipación de su gobierno para aquello que fué.

Cuando Buenos Aires notificó a su arrabal, que le era Santa Fe, la patriada del 25 de Mayo, adhirióse con un grito uniforme de entusiasmo la reacción santafecina a la revolución porteña. Engreída y patriota, la muchachada santafecina alistóse en la expedición libertadora de Belgrano al Paraguay a su paso por Santa Fe. Allí fueron todos para batirse a la bárbara, yéndose a fondo en las batallas, a cara o cruz y a cuerpo perdido con el valeroso jefe doctor al frente.

Pelearon después los hermanos porque no se conocieron. En la enorme extensión argentina, la familia virreinal vivió dispersa y separada por cientos de leguas. Los que se conocieron, se respetaron. Gorriti recomienda a los porteños que ayuden a los hermanos del Norte. Belgrano repite a Buenos Aires que pacte concordia con Santa Fe. Facundo cree haber convencido a Rosas acerca de la constitución federativa de la República y Urquiza ofrenda en Pavón su gloria a Buenos Aires, para obligarla a unirse con el resto de la nación.

La historia dice que el argentino fué autónomo en todas partes; que supo pelear y mandar pelear contra el vecino para mandar en casa. Mucho después, Buenos Aires virreinal comprendió esa verdad, pero permaneció aislada del resto del virreinato. Así se explica que quisiese mandar solo y con resabios monárquicos a las demás provincias, tan tranquilizadas como ella y con igual espíritu republicano. Por qué y como se produjo la contienda de Santa Fe con Buenos Aires, a poco de proclamarse la independencia nacional, y quién fué el campeón santafecino del triunfo de la federación argentina, lo explica con novedosa erudición y fundamento convincente el doctor Alvarez Comas en su libro, atrayente por la sinceridad del relato y por la elegante naturalidad de su estilo.

Con ese libro razonador rectificaremos errores propalados por el apasionamiento partidario, disiparemos los prejuicios que alejaron a bajeños y arribeños y aprenderemos a mirar respetuosamente sobre sus pedestales a los héroes de la grandeza nacional. Viene al caso un recuerdo revelador. Una vez, en el aula de historia argentina, propusimos a los alumnos que tratasen un tema elegido a voluntad. No olvidaré la lección que dió aquel alumno que reconcilió a Dorrego con Lavalle en una original composición titulada "El diálogo de las estatuas". En los Campos Elíseos argentinos, ambos héroes se dijeron en fraternal confidencia la opinión gloriosa que el uno del otro se tenían y en intimidad de amigos denunciáronse mutuamente las intenciones de los historiadores, que habían tergiversado los sucesos para disculpar extravíos personales. Terminaba el diálogo señalando los héroes con ironía la imitación vulgar de una literatura sin luz y sin gracia que repetía bobamente lo que dijeron los culpables y apasionados de la primera hora.

Ese libro pone en relieve la gloria de Mayo que en el orden moral cambió los polos del mundo sudamericano y glorifica la revolución que concentró a modo de foco los rayos dispersos en América para volver a enviarlos al mundo americano en ráfagas de luz resplandecientes. Aparece luego el pueblo que tuvo por vez primera en Buenos Aires conciencia de sí mismo para tomar el hombre americano plena posesión de sí. Aquí se encendió una antorcha que alumbra todavía el Continente. Tal fué la fecundidad de aquel pueblo genial de Mayo que pudo construir sobre las ruinas de la sociedad colonial la obra maravillosa de la república, que errores subsiguientes no consiguieron malograr.

En un libro anterior, "Santa Fe: su origen autonómico", el doctor Alvarez Comas refirió cómo la revolución provincial desarrollóse al modo del drama clásico guardando la regla de las tres unidades, de lugar, de tiempo y de acción. Los primeros siglos santafecinos fueron de lucha contra el indio; la primera mitad del siglo XIX transcurrió para conseguir su autonomía y las últimas vicisitudes de su historia promovieron su cultura. Los jacobinos de Buenos Aires, olvidando las repetidas rebeliones del gauchaje santafecino contra las autoridades tiránicas en tiempos del coloniaje español, enviaron tenientes gobernadores con imperio proconsular para extorsionar al puebo con gabelas esquilmadoras. Seis procónsules en el término de cuatro años fracasaron en el empeño de atemorizar y dominar, hasta que los santafecinos fueron obligados a agarrarse al clavo ardiendo de Artigas para deponer al último de los seis tenientes gobernadores desde cuyo momento Santa Fe se gobernó por sus elegidos, bien o mal, pero elegidos al fin por su voluntad soberana. El gobernador artiguista y el hechura de Viamonte como el influenciado por Pueyrredón fueron separados violentamente del mando, hasta que el 14 de Mayo de 1818 los vecinos y blandengues, al grito de "¡Queremos una Constitución!" demandaron al cabildo la elección de gobernador siendo designado el comandante Estanislao López. Lo que vino después fué de gloria para Santa Fe, autora exclusiva de los pactos interprovinciales que rubricaron el pensamiento categórico del federalismo santafecino en beneficio de las demás provincias, las cuales fueron sucesivamente homologando los pactos del año 20, del año 22 y del año 31. El pacto del pilar que aplastó para siempre la hidra monárquica de los pedantes, el pacto del Cuadrilátero, que fué el catecismo de los derechos y garantías provinciales y el famoso pacto federal que venció a Lavalle, a Paz, que triunfó en Caseros, acuñó en San Nicolás y es la piedra angular de la actual Constitución dictada, según sus propias palabras, "en cumplimiento de pactos preexistentes". De modo que Estanislao López además de ser patriarca del federalismo es el precursor de la Constitución Nacional que no sancionó la unidad sino "la unión indestructible de estados indestructibles".

Nosotros herederos de la montonera, nos defendemos de sus violencias llegando a considerarlas como un crimen contra la civilización. La obra sangrienta de la guerra, se dice, distrajo fuerzas que hubiesen sido fructíferas dedicándolas a los trabajos bienhechores de la nación tío éramos desagradecidos. Si la civilización no es la flor de la guerra, ni de los trastornos sociales, tampoco esa flor se abre siempre entre la calma y el silencio. La lucha montonera de paisanos desenvolvió los caracteres. La epopeya antigua refiere que de la fragua en que los cíclopes y el polvo, allí donde sólo se oyen gemidos y estrépitos, salen muchas veces los más delicados productos del trabajo humano. Asimismo de cada una de las pequeñas ciudades provincianas, atormentadas e inquietas, salieron héroes y próceres del pensamiento y la acción. Que aquellos hombres cometieron faltas; sin duda, pero supieron remediarlas con sus obras maestras y sus grandes ejemplos. Fueron inimitables por la fuerza de su alma, por su nobleza y por la perfección de su bondad. Fueron muchos los males sufridos por la república, indudablemente. A medida que el tiempo nos aleja el estudio de los sucesos pavorosos, las sombras desaparecen ante un fulgor que deslumbra. La montonera se borra y la federación queda. Urquiza desvanece a Rosas. López aparece patriarca de Santa Fe, donde la intuición del gobierno de sí mismo fué la base de la federalización nacional.

En las páginas vibrantes del libro que tratamos, resalta la primera época de la historia nacional para señalar como un ejemplo que la única preocupación del legislador y del ciudadano fué el Estado. Si aparece excesiva la sumisión del individuo al caudillo que representaba la comunidad, contemplemos esa situación con el criterio de aquella época y nos convenceremos que esa disciplina de hierro era indispensable para constituir el país. Claro está que aquel abandono de la personalidad por la comunidad resulta incomprensible a los tiempos actuales en que toda preocupación recae sobre el interés particular. Por eso el libro de Alvarez Comas es aleccionador; pues, a pesar de las profundas diferencias que separan al argentino de hoy al antiguo argentino es necesario estudiar con amor a la verdad la historia de aquellos hombres, en quienes el primero y más trascendental asunto del ciudadano era el cuidado de la cosa pública. Si somos justos con ese pasado glorioso, aprenderemos en aquella época a fundar la inmortalidad de la patria en el dogma imperecedero de la república.

EL AGENCIERO QUE VENDIO "LA GRANDE" AL FIADO, PAGO AYER LOS 50.000 PESOS DEL PREMIO

El "fenómeno" se llama Rómulo Gardini, dueño de "La Premiadora", establecida en calle Humberto Io. 2435

¿NO QUIEREN CREER?...

He aquí un hombre, que no es de estos tiempos.

Se llama Rómulo Gardini.

Lo hemos encontrado con motivo de una jugada de lotería cuyo premio mayor cayó en esta ciudad.

El agenciero Gardini (Gardini es agenciero) tiene un negocio de venta de lotería en calle Humberto I. número 2435 con el que trabaja desde hace algunos años, afanosamente.

Empezó como todos.

Un mostrador de segunda mano, un estante exiguo, algunas boletas y unas ganas bárbaras de trabajar.

Ahora, Gardini es un agenciero que se pasa por las manos algunos miles por semana. No todos son de él, pero siempre queda algo...

EL "FENOMENO"



He aquí la vera efigie del agenciero Rómulo Gardini que pudo y no quiso ser rico

Con decir que también vende quinielas, está todo dicho. (Después de la flamante ordenanza patentando las agencias de quinielas, es un lujo extender boletas, como sabrán ustedes...)

UN CLIENTE ASIDUO

Don Salvador Vullo es un cliente asiduo de Gardini. Estaba abonado al número 19977 de la lotería de Santa Fe hace la mar de jugadas.

Todos los días de sorteo, don Salvador iba a la agencia de Gardini por el numerito.

—¡Eh, don Salvador... aquí tiene su billete!...

Y don Salvador sacaba su billetera y pagaba su billete con otro billete. (Este billete era de 10 pesos).

ABURRIDO DE NO SACAR NADA

La suerte esquiva tardaba en llegar.

Y don Salvador se iba aburriendo de no sacar nada. Por más que le tuviera un amor bárbaro a la moneda, como cualquier hijo de vecino, sin embargo ese continuo desembolsar, sin reponer ni un centavo, le iba trabajando la paciencia.

—¡Qué hacer, Dios Santo!... (decía don Salvador apretándose la cabeza cada vez que el extracto le revelaba que su número no había figurado en el marcador)... ¡Dejar de jugar, perdiendo todo lo que he gastado hasta ahora o seguir tras la nebulosa incierta de un premio mayor hasta que la casquivana Fortuna se acuerde de mí!...

Y triunfó en el ánimo de don Salvador el deseo de ser rico de un solo "saque", de volverse potentado de "golpe y porrazo"...

¿"SE LO GUARDO, DON SALVADOR?..."

El lunes anterior, don Salvador ni siquiera recordaba que jugaba la Nacional.

Claro... la suerte lo había olvidado, y él se olvidaba de la suerte... ¡De rabia!...

Sin embargo, la rubia diosa del corno repleto de moneditas de oro le andaba pisando los talones...

Y don Salvador no aparecía por ninguna parte.

¿Dónde estará don Salvador?...

No andaba lejos, sin embargo.

Bien temprano, el elegido pasó por frente a la agencia de Gardini preocupado por otros asuntos de más seguras "efectividades"...

—¡Se lo guardo, don Salvador?...

—¿Qué?

—El numerito.

—¡El numerito?... Ah, sí... Bueno... Pero no tengo plata aquí...

—No importa... ya arreglaremos.

Y SE CORRIO UNA FIJA

¡Trrrin.... trrrin... trrrin...

—¡Hola!... Hola!... Holaaa!...

—Con lo de Vullo.

—¿Con lo de Vullo?... Habla Gardini... Dígale a don Salvador que se ha sacado la "grande"... ¿Sabe? ¡La grandeee!...

—No...

—Sííí!

—Nooo.

—¡Sííí!!...

Efectivamente; los 50.000 de la Nación habían salido en el 19977...

GARDINI VIEJO!...

¡Merecés ser tesorero del Banco de la Nación!... O apoderado general de

SALVADOR VULLO



enriquecido de presto merced a la probada honradez del agenciero Rómulo Gardini. (Esta presente foto aparece cuando tenía unos cuantos años menos)

todos los menores herederos de millones.

O gobernador de Mendoza...

Merecés un monumento.

¿De dónde te viene ese corazón grandote y recio?... ¿De dónde sacaste ese temple que le ha permitido pasar por sobre el charco de todas las inmundicias humanas sin mancharte con una sola brizna de lodo?...

¡Gardini viejo!... Vamos a colocar tu retrato en una carroza sin caballos para pasearlo por toda la ciudad!...

EPILOGO

Ayer de mañana, don Salvador fué a la agencia Gardini en busca de su billete.

Gardini, jubiloso le entregó el 19977, y recibió en pago 10 pesos de la mano temblorosa de don Salvador.

Después, ambos se fueron a cobrar el premio, y el enorme montón de plata quedó depositado en el Banco de la Nación.

Pero aquí, entre nosotros, sin que nos oigan: ¡Qué macana has hecho Gardini!... ¡Qué macana!...

LA ASAMBLEA DE LA BOLSA DE COMERCIO

Ha despertado mucho interès entre los asociados el acto del sábado

La renovación de autoridades de la Bolsa de Comercio, que se llevará a cabo en la asamblea general convocada para el sábado próximo, a las 15 horas, ha tenido la virtud de suscitar pronunciado interés entre los asociados. Esta expectativa no puede ser más grata, por lo que traduce un ponderable anhelo de llevar a la dirección de la entidad a quienes ofrezcan las máximas seguridades de realizar una labor fecunda y eficiente.

Concretando esos propósitos, un núcleo de asociados hace circular la siguiente lista de candidatos: Angel Cassanello para presidente; Santiago Teretia, Néstor A. Casablanca, Angel O. Bossarola para vocales titulares, Carlos V. Bianchi para vocal suplente, y Manuel Irigoyen (hijo) y Federico Pfirter, como síndicos titular y suplente, respectivamente.

———(o)———

TOMO POSESION DE SU CARGO, AYER, EL NUEVO SUBPREFECTO

Ayer por la mañana el señor Héctor Velázquez hizo entrega oficial de la Subprefectura Marítima al nuevo jefe de la oficina, don Carlos Farizano.

El ascenso del nuevo subprefecto ha sido bien recibido en todos los círculos portuarios, como asimismo entre el personal de la subprefectura, donde el señor Farizano disfruta de muchas simpatías.

Un núcleo de marineros dependientes de aquella repartición vino ayer a nuestra casa, para significarnos la complacencia con que han recibido la designación del señor Farizano para el cargo que desde ayer ocupa en carácter definitivo.

SECCION ECONOMICOS

SERVICIO DOMESTICO

LO HIRIO DE TRES PUÑALADAS

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 12 DE ABRIL DE 1929

Resucitarán Tiempos De Castagnetti?

CUANTIOSA FORTUNA EN DANZA

PLANTEOSE UNA IMPORTANTE QUERELLA CRIMINAL POR GRAVISIMOS DELITOS

Ante el Juez de Instrucción doctor Miguel Valiente ha sido presentada una importante querella criminal, llamada a tener gran resonancia.

La parte actora es la Sucesión del señor Antonio Dall' Armellina, conocido hacendado recientemente fallecido en ésta, y siendo los acusados un fuerte comerciante radicado en Rigby; un Escribano Público a cargo de cierto registro, sus dos señoritas hijas, otro Escribano Público que estuvo adscripto a su Registro y un fuerte comerciante establecido en Larrechea, y cuyos nombres omitimos hoy para no entorpecer la labor de la justicia.

Se les acusa de haber logrado por medios dolosos, apoderarse de una cuantiosa suma de dinero.

Ante la gravedad de los hechos que se denuncian y las pruebas terminantes que se acompañan al escrito de querella, el Juez de Instrucción antes nombrado y previa intervención del Fiscal en turno doctor Difiori, ha ordenado por intermedio de la Secretaría Oreus Monti, que con expresa habilitación de horas, presten declaración los acusados hoy a las 14 horas, habiendo impartido, a tal efecto, los oficios correspondientes a las Jefaturas de Policía de los Departamentos Las Colonias y San Jerónimo donde se domicilian los acusados.

Prometemos a nuestros lectores, seguirles informando detalladamente de este sonado proceso, cuyos lineamientos principales, damos hoy a conocer como una prueba de nuestros valiosos recursos informativos.

Tan pronto como el carácter secreto del sumario lo permita, iremos dando a conocer detalles interesantes que han de causar sensación, y que todavía hoy reservamos, para no entorpecer la marcha de las diligencias judiciales que se están practicando.

En nuestra edición de ayer, decíamos: "Resucitarán los tiempos de Castagnetti?". Hoy ofrecemos las primeras pruebas.

LLEGO TARDE

Eran las 12 y 45 horas de ayer, cuando un empleado de policía, conducía de Contraventores a la Asistencia Pública al procesado Ramón E. Anadón, el que se quejaba de fuertes dolores en la boca.

Parece ser que su mal residía en una muela, la que pidió le fuera sacada, pues el dolor lo tenía fuera de sí.

Momentos después se presentaban empleado y procesado en el consultorio central nombrado pidiendo asistencia médica.

Allí le contestaron que no sería atendido por cuanto había llegado tarde.

Los números que dan turno para ser atendido en aquel consultorio habíanse agotado.

Se desprende de todo esto que hay que esperar que la Asistencia pueda atender a una persona para luego disponer a enfermarse.

Y el pobre encausado, como si poca fuera su desgracia, volvió con sus terribles dolores, a Contraventores, sin saber si hoy podrá ser atendido.

Eso en el supuesto caso de que no se haya vuelto loco.

EL PARTE POLICIAL DE LAS ULTIMAS 24 HS. ES UN HERMOSO MUESTRARIO DE CURDAS Y DESORDENADOS, DONDE TRABAJARON LAS CRIAS. CUARTA, TERCERA, QUINTA Y SEGUNDA

Tortas, patadas y otras manifestaciones propias del estado en que se encontraban los protagonistas

De que nadie se atreverá a discutirnos que en nuestra ciudad hay un desmedido entusiasmo por el scabio y las tortas, es una verdad de la que estamos requeteseguros.

El parte policial de las últimas 24 horas, a este respecto es rico en antecedentes. Nos demuestra una vez más lo que puede el entusiasmo por el vinito de Mendoza, la caña, y otras bebidas que entonan el espíritu y hacen del hombre más serio un poema sincopado.

Y ahora preparado el espíritu, demos traslado a los informes que obran en nuestro poder.

VEAMOS LO QUE DICE LA SEGUNDA

La comisaría de la sección segunda nos dice, que los curdas entrados en esa seccional son: Enrique Larrechea, de 25 calaveras, domiciliado en Amenábar 2847; Pedro Goncebat, criollo de 24 verdes, que apolilla en Juan de Garay al Oeste, Luis P. Giménez, también argentino de 32 calaveras, domiciliado en San Luis y Catamarca, y Alejandro Ruiz Díaz, que vive en M. Candioti y Avda. Alem.

Queda establecido que los nombrados no hicieron nada más que perder la estabilidad física.

TRES MANDO LA TERCERA

La comisaría tercera, dió entrada también por bodegas a Pedro Neralome, noruego de 33 años, sin cotorro, Genaro Riestra de 38 calaveras con atorradero en Santiago del Estero 2851 y Conrado Oyola criollo de 60 abriles, domiciliado en Kilómetro Dos. Este último dice el parte que estaba totalmente pasadito.

MATCH FRACASADO

En Avenida Freyre 1961, siendo las 20 y 25 horas, se produjo un amago de encuentro boxístico, el que no pudo llevarse a la práctica por la intromisión de personal de la cuarta. A la hora indicada se encontraban tratando de domar la mona, Pedro Zavala, más criollo que el mate amargo, con 29 calaveras por el lomo, Julia Echagüe a "La Judía" también criolla y de 25 abriles, y Severo Zavala, argentino de 22 años. No está establecido el por qué, pero ambos Zavala pretendían hacer un encuentro el que como decimos no pudo efectuarse. La cuarta los encanastó a los tres.

UN PESCADOR Y OTRO QUE GRITA

Paulino Reyes, ciudadano con 53 añejos, viudo, y otras yerbas, dice el parte iba transitando por Amenábar y Zavalla en total estado comatoso y profiriendo gritos descomunales.

—Que salgan los guapos!... No se oculten en la sombra?...

Y apareció un agente de la cuarta que lo llevó sin más trámites.

Pero no venía solo el hombre, un pescador de nombre Miguel Leyes, de 45 años domiciliado en Santo Tomé, se traía su modesta curda que le amarró en la cuarta.

DOS EBRIOS DE LA QUINTA

Pedro Ferrari argentino de 25 años soltero, jornalero domiciliado en Avenida Alem 1542 y Sixto Piñeiro también argentino de 46 años, soltero, jornalero, que vive en 9 de Julio al Norte. Ambos perfectamente ebrios fueron detenidos por la quinta.

VINO Y TORTAS

Manifiesta don Parte Policial, que en la seccional quinta entraron los ciudadanos Hipólito Mendieta, argentino de 29 años de edad, soltero, jornalero, sin instrucción, Justo Córdoba argentino de 20 años domiciliado en Laprida y Castellanos, y Alejandro Bianchi, argentino y de 22 años con domicilio en Lavalle y J. del Campillo. Los tres nombrados con una mona digna de un 25 de Mayo, o cualquier otra fecha trascendental, se tomaron en discusión en calle Laprida y Boulevard Gálvez, tras lo cual se trenzaron en un encuentro digno de un campeonato rioplatense.

Un cabo y un agente de la quinta hicieron suspender el encuentro terminando las cosas en aquella seccional.

DOS CAJONES

En el día de ayer y consignados al Juzgado que entiende la causa, procedente de San Cristóbal llegaron dos cajones conteniendo queso.

El señor juez ordenó fueran enviados al C. de Higiene para someterlos al análisis, cosa que se hizo.

En el asunto de Santurce no hay que anotar más novedades.

EL PROPIO HERMANO LE INFIRIO UNA PUÑALADA

GRAVE FUE LLEVADO AL H. DE CARIDAD

Siendo las 21 y 20 horas de ayer, la comisaría de Barrio Oser tomó intervención en un hecho sangriento ocurrido en jurisdicción de Kilómetro Dos.

A la hora expuesta entre dos hermanos, Germán Robert, argentino de 30 años de edad y Jerónimo Robert, se suscitó una discusión a la que puso fin el primero de los nombrados infiriéndole tres heridas de arma blanca, una en la mano derecha, otra en el hombro derecho y la tercera a la altura del costado izquierdo.

Inmediatamente de cometer el hecho el agresor dióse a la fuga, habiendo sido necesario hospitalizar al herido en el Hospital de Caridad, dado la gravedad de las heridas. La comisaría de Barrio Oser hace el procedimiento de estilo.

EN DISTRITO AMBROSETTI UN HOMBRE PUSO FIN A SU VIDA

DESCERRAJOSE UN TIRO DE REVOLVER

Las autoridades de San Cristóbal, informan en la fecha al juzgado de instrucción en turno, de un hecho ocurrido el día 7 en Distrito Ambrosetti.

Según la citada información, el día indicado siendo las primeras horas de la tarde, el vecino del lugar Mariano Acosta, habría puesto fin a su vida descerrajándose un tiro de revólver en el oído derecho.

En grave estado fué conducido a San Cristóbal, donde pese a los cuidados que se le prestaran falleció al día siguiente.

Las causas que determinaron esta actitud trágica, por parte de Acosta, las desconoce la policía hasta el momento de hilvanar estas líneas.

Háse iniciado el sumario de rigor, habiéndose llenado los trámites pertinentes.

UNA MENOR HABRIASE LLEVADO UN ALMOHADON

SE BUSCA

El señor José Soria que vive en Gobernador Candioti 1278 denunció ante las autoridades de la seccional 5a. que una menor a la que había tomado de sirvienta en su casa en el día de ayer, se le fué llevándole un almohadón que justiprecia en la suma de 15 pesos.

Agrega que la menor se llama María del Huerto.

ENCONTRO UNA BOLSA DE HARINA

HIZO ENTREGA

Estamos pasando por una época de honradez aguda.

Siendo las 21 y 25 horas de ayer Luis Itoita comunicó a las autoridades de Los Hornos, haber encontrado una bolsa de harina en calle 25 de Mayo a la altura del Puente Negro y de la que hizo entrega.

Se ofició la pertenencia de la bolsa.

UNA MENOR FUE MORDIDA EN LA CARA POR UN PERRO

EN KILOMETRO 2

A las 20 y 45 horas de ayer, la menor Rosa García, argentina de 8 años de edad, domiciliada en jurisdicción de Kilómetro Dos, fué mordida en la cara por un perro resultando con una leve herida que le fué curada en la Asistencia Pública. Oficiada la policía de Barrio Oser pudo establecer que el animal era propiedad de Ceferino Martínez a quien se ofició.

EN UN DESORDEN PROMOVIDO EN LARRECHEA RESULTO UN HOMBRE HERIDO

Ligó un magnífico botellazo

Una información que procede de Coronda, con fecha 8 y que recibiera en el día de ayer, el juzgado de instrucción en turno, detalla sobre un batuque ocurrido en Distrito Larrechea.

Parece ser que en un boliche del lugar, siendo las 20 horas del día indicado, se produjo un desórden del que fueron actores principales Severo Echeverría y Alejandro Narvajo.

La cosa tomó cuerpo, pues uno dijo al otro palabras que maldita la gracia que le hicieron, mientras aquel le contestaba mandándolo a la casa de la mamá y llamándolo hijo de una respetabilísima señora.

Del encuentro resultó un herido que fué Narvajo, ligando en la cabeza un magnífico botellazo que le produjo una lesión de carácter reservado.

La herida por la que perdió abundante sangre hizo necesaria su hospitalización, siendo alojado en el de la localidad de donde procede la información.

La policía procedió a detener al agresor, habiéndose hecho el respectivo procedimiento.

DOS LUSTRADORES DE CALZADO PROMOVIERON UN DESORDEN

Wenceslao Domingo Alvizo, lustrador de calzados y Tomás Arroyo también lustrador, ambos menores de edad ayer siendo las 13 y 50 horas promovieron un desorden en jurisdicción de la segunda. A la hora expuesta y luego de un cambio de palabras se tomaron a golpes de puño lo que dió lugar a la intervención de la seccional citada que los detuvo.

CLIENTES DISTINGUIDOS

La segunda pasó a las 13 y 50, a Oscar Benítez, por vago.

Barranquitas a Antonio Oviedo por ebriedad.

La 4a. a José González por ebriedad y escándalo.

A Juan Sigena por idem.

A Ramón Bustamante por curda.

A Antonio Ortega por ebriedad, desorden y portación de armas.

UN SULKY FUE EMBESTIDO POR UN AUTO

EL CONDUCTOR DEL PRIMER VEHICULO ESTA LESIONADO

Fechada el día seis del corriente, y procedente de Rafaela, llegó en el día de ayer al Juzgado de Instrucción en turno, una información, por la cual da cuenta de un accidente ocurrido en las afueras de Rafaela, a la altura de los kilómetros 15 y 16 del tranvía a vapor.

El encuentro se produjo en el camino público, y está detallado en esta forma. Es un auto Buick de dicha localidad, iba el vecino Juan Amherd, y en sulky en igual dirección Pedro Barberis. Parece que el auto embistió al sulky, por una mala maniobra, resultando el conductor del vehículo de dos ruedas, con contusiones en la cara y diversas partes del cuerpo que son de carácter reservados.

Ambos vehículos presentan desperfectos, encontrándose detenido el conductor del auto, hasta tanto quede aclarado el asunto totalmente. Se inició el sumario de práctica.